

Poder Judicial y recorte: ‘Pone en serio riesgo la continuidad operacional’

PRESUPUESTO. Según el máximo tribunal, el déficit impedirá fortalecer los tribunales.

Redacción

A través de una declaración pública, y en medio de una fuerte tensión entre el Ministerio Público y La Moneda por un recorte presupuestario de más de 7.000 millones de pesos para 2025, ayer la Corte Suprema se refirió a la rebaja de más de 17 mil millones de pesos que afectará al Poder Judicial en el año en curso, advirtiendo que habrá “un fuerte impacto en el funcionamiento operativo de tribunales, los cuales en la actualidad presentan una importante sobrecarga laboral”.

Lo anterior, indicó el Pleno del máximo tribunal, ocurre por “la implementación de nuevas leyes sin fortalecimiento de la dotación de personal, incremento de la población, nuevos delitos, entre otros factores”.

La Suprema añadió que “se ha expuesto al Ministerio de Jus-



LA CORTE SUPREMA EMITIÓ UNA PREOCUPANTE DECLARACIÓN.